

Presentación

Agustina Mutchinick y Victoria Orce

Este número de la revista del IICE incluye la primera parte del Dossier “Políticas Educativas en América Latina en el siglo XXI. Balance y perspectivas” coordinado por Myriam Feldfeber y Dalila Andrade Oliveira.

El *dossier* se organizó a partir de una convocatoria abierta y se recibieron artículos de numerosos países de la región que abordan diversos temas: las políticas para la educación secundaria y para la educación superior; las políticas en materia de inclusión; la política científica y las políticas de evaluación de los docentes; entre otros.

El número se inicia con un texto de las coordinadoras donde se presenta la temática.

El primer trabajo pertenece a Adriana Duarte y Nora Krawczyk “Brasil educação. Tensões intergovernamentais na política de ensino médio”. Allí se analizan las políticas educativas para la enseñanza media implementadas durante 2003 y 2014 por el gobierno nacional de Brasil y por el gobierno estadual de Minas Gerais, los cuales poseen administraciones de signo político opuesto. El trabajo permite, a partir de una revisión bibliográfica y documental, analizar los nexos y las tensiones en la definición e implementación de las políticas educativas en un sistema federal como el brasileño.

Por su parte, el escrito de Ivanise Monfredini y José Antonio Ramírez Díaz analiza las políticas para la educación superior en Brasil y México, focalizando en los planes federales que tienen como propósito incorporar a los jóvenes que se encuentran en situación vulnerable. El estudio da cuenta de que, si bien en ambos países se han realizado modificaciones en los marcos jurídicos y se han llevado a cabo políticas que priorizan la atención de estos grupos, las medidas adoptadas no logran modificar los factores estructurales inherentes a la problemática de la desigualdad social.

El artículo de Judith Naidorf y Daniela Perrotta examina la cultura académica frente al cambio de ciclo que tuvo lugar en la Argentina a finales de 2015, señalando la expresión de una polarización entre el cientificismo del siglo XXI y una ciencia politizada dispuesta a cuestionar y mutar el orden social, pensando para quiénes y para qué se investiga.

El cuarto artículo que presentamos, de autoría de Nora Gluz e Inés Rodríguez Moyano, indaga en la ampliación del derecho a la educación centrándose en el nivel universitario a partir de la implementación del Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina (PROG.R.ES.AR). Se analizan las críticas, tensiones y potencialidades de la implementación del PROG.R.ES.AR en la democratización del nivel superior universitario.

El trabajo “Reconfiguración de la profesión docente en México. De la acreditación voluntaria a la evaluación obligatoria (1992-2015)” de Rivera Ferreiro, González Villarreal y Guerra Mendoza analiza las condiciones que hicieron posible la transformación de la evaluación docente en ese país y cómo ella se convirtió en un dispositivo clave para reconfigurar la profesión docente y establecer un nuevo modo de gobernar la educación. Este estudio, si bien se encuentra situado en México, permite pensar en otras realidades que se ven atravesadas por reformas educativas similares.

El último artículo del Dossier, de autoría de Silvia Yannoulas y Silvana Aparecida Souza, estudia los equipos multidisciplinares-multiprofesionales en la educación brasileña, su propósito pedagógico y social, así como sus vías de implementación. Las autoras señalan que, en un contexto de universalización de la educación básica y la consiguiente incorporación de nuevas poblaciones a la escuela, se torna necesario un trabajo escolar multidisciplinar, multiprofesional e intersectorial que permita educar con calidad a la población escolar en su totalidad y alcanzar la universalidad de la política más allá de la garantía de acceso.

En la sección *Artículos* encontramos el trabajo de Díaz y Monserrat “Definiciones teórico-políticas del currículum para la educación secundaria santafesina”, el cual presenta las definiciones teóricas, políticas y pedagógicas del proceso de estructuración curricular del ciclo básico (CB) de la escuela secundaria en Santa Fe en el período 2008-2014. La indagación pone el foco en la burocracia educativa, sector poco abordado por las investigaciones educativas pero que resulta central en la definición de políticas y estrategias para el desarrollo de dichos procesos.

Por su parte, el artículo “El proceso de formación de investigadores sociales: una experiencia docente en la carrera de sociología de la Universidad de Buenos Aires” de Edna Muleras tiene como propósito compartir una experiencia docente de formación en el área de investigación social orientada a problematizar, en un marco de un trabajo de cooperación con los estudiantes, algunas de las implicancias epistemológicas y socio-culturales del proceso de observación en la producción de conocimiento científico.

En la sección *Reseñas* presentamos la tesis doctoral de Pablo di Napoli, la cual fue realizada en el marco del Programa de Investigación “Transformaciones Sociales, Subjetividad y Procesos Educativos” dirigido por la Dra. Carina V. Kaplan, con sede en el Instituto de Investigaciones de Ciencias de la Educación de la Universidad de Buenos Aires.